

PROSPECTO

1. Denominación del medicamento veterinario

Liverfine 100 mg/ml Solución inyectable

2. Composición

Cada ml contiene:

Principio activo:

Ácido fenoxi-2-metil-2-propiónico (como sal sódica) 100 mg

Excipientes:

Parahidroxibenzoato de metilo, sal de sodio (E219) 0,16 mg

Parahidroxibenzoato de propilo, sal de sodio 0,08 mg

Solución transparente e incolora.

3. Especies de destino

Bovino, caballos, caprino, porcino y perros

4. Indicaciones de uso

Para aquellos procesos en los que esté implicada una disfunción o alteración hepática.

En particular:

Bovino, caprino: cetosis (acetonemia) - dispepsia con meteorismo - impactación ruminal - toxicosis alimentaria - tratamiento complementario en casos de distomatosis y dicroceliosis.

Caballos: trastornos hepáticos debidos a desequilibrio nutricional – insuficiencia hepática debida a piroplasmosis y leptospirosis.

Porcino: enterotoxemia - insuficiencia hepática y estreñimiento, también después del parto o el destete.

Perros: ictericia - insuficiencia hepática - como adyuvante durante el tratamiento de la leptospirosis y moquillo.

5. Contraindicaciones

Ninguna

6. Advertencias especiales

Gestación y lactancia:

Puede utilizarse durante la gestación y la lactancia.

Sobredosificación:

No se conocen síntomas de sobredosis

Restricciones y condiciones especiales de uso

Medicamento administrado bajo control o supervisión del veterinario

Incompatibilidades principales:

Este medicamento veterinario no es miscible con sales cálcicas

En ausencia de estudios de compatibilidad, este medicamento veterinario no debe mezclarse con otros medicamentos veterinarios.

7. Acontecimientos adversos

No se conocen efectos adversos a las dosis prescritas ni tampoco han sido notificados tras una administración a dosis más elevadas.

La notificación de acontecimientos adversos es importante. Permite la vigilancia continua de la seguridad de un medicamento veterinario. Si observa algún efecto secundario, incluso aquellos no mencionados en este prospecto, o piensa que el medicamento no ha sido eficaz, póngase en contacto, en primer lugar, con su veterinario. También puede comunicar los acontecimientos adversos al titular de la autorización de comercialización o al representante local del titular de la autorización de comercialización utilizando los datos de contacto que encontrará al final de este prospecto o mediante su sistema nacional de notificación:

Tarjeta verde

https://www.aemps.gob.es/vigilancia/medicamentosVeterinarios/docs/formulario_tarjeta_verde.doc

o NOTIFICAVET <https://sinaem.aemps.es/FVVET/notificavet/Pages/CCAA.aspx>.

8. Posología, para cada especie, modo y vías de administración

Vía intramuscular profunda, intraperitoneal o intravenosa lenta.

Para todas las especies de destino la posología es de 10 mg de ácido fenoxi-2-metil-2-propiónico (sal sódica) por kg de peso corporal (equivalente a 1 ml de medicamento/10 kg p.v.).

Bovinos y caballos adultos: hasta 300 kg p.v.: 30 ml de medicamento veterinario
 hasta 500 kg p.v.: 40 ml de medicamento veterinario
 más de 500 kg p.v.: 50 ml de medicamento veterinario

Terneros, potros, caprino, porcino: 5 -15 ml de medicamento veterinario

Lechones: 1 ml de medicamento veterinario/10 kg p.v.

Perros: 1 ml de medicamento veterinario/10 kg p.v.

9. Instrucciones para una correcta administración

Injectar por vía intramuscular profunda, por vía intraperitoneal o por vía intravenosa (lentamente).

Las dosis antes mencionadas pueden repetirse cada 24 horas, a criterio del veterinario.

10. Tiempos de espera

Carne (bovino, caballos, porcino y caprino): cero días.

Leche (bovino y caprino): cero horas.

11. Precauciones especiales de conservación

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.

Este medicamento veterinario no requiere condiciones especiales de conservación.

No usar este medicamento veterinario después de la fecha de caducidad que figura en la caja después de Exp. La fecha de caducidad se refiere al último día del mes indicado.

Período de validez después de abierto el envase: 28 días.

12. Precauciones especiales para la eliminación

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Utilice sistemas de retirada de medicamentos veterinarios para la eliminación de cualquier medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados de su uso de conformidad con las normativas locales y con los sistemas nacionales de retirada aplicables. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

Pregunte a su veterinario o farmacéutico cómo debe eliminar los medicamentos que ya no necesita. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

13. Clasificación de los medicamentos veterinarios

Uso veterinario. Medicamento sujeto a prescripción veterinaria

14. Números de autorización de comercialización y formatos

Nº de la autorización de comercialización: 1918 ESP

Formatos:

Caja con 1 vial de vidrio de 50 ml

Caja con 1 vial de vidrio de 100 ml

Caja con 1 vial PET poli(tereftalato de etileno) de 50 ml

Caja con 1 vial PET poli(tereftalato de etileno) de 100 ml

Caja con 1 vial PET poli(tereftalato de etileno) de 250 ml

Es posible que no se comercialicen todos los formatos

15. Fecha de la última revisión del prospecto

12/2025

Encontrará información detallada sobre este medicamento veterinario en la base de datos de medicamentos de la Unión (<https://medicines.health.europa.eu/veterinary>).

16. Datos de contacto

Titular de la autorización de comercialización y fabricante de la liberación del lote:

FATRO S.p.A.
Via Emilia 285
40064 Ozzano dell'Emilia (Bologna) Italia

Representantes locales y datos de contacto para comunicar las sospechas de acontecimientos adversos:

FATRO IBÉRICA, S.L.
C/ Constitución nº1, planta baja 3
08960 Sant Just Desvern (Barcelona) España
Tel: +34 93 480 22 77

Pueden solicitar más información sobre este medicamento veterinario dirigiéndose al representante local del titular de la autorización de comercialización.

17. Información adicional

Farmacodinamia

Este medicamento veterinario es una solución acuosa que contiene 10% de ácido fenoxi-2-metil-2 propiónico que se caracteriza por su acción selectiva en el hígado, aumentando la secreción biliar y favoreciendo así las funciones digestivas.

Esta acción de estimulación de la secreción se realiza actuando directamente sobre el sistema glandular, sin excitar ni deprimir los sistemas nerviosos central o autónomo.

Debido a esta acción colerética, está indicado en el tratamiento de todos los trastornos caracterizados por insuficiencia hepática o asociados a la misma.

Farmacocinética

Administrado por vía parenteral, es rápidamente absorbido y eliminado por la orina y las heces de forma no modificada en la vaca y parcialmente metabolizada en el cerdo.